

CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

¡Feliz Navidad y próspero año 2015!

Estimados Lectores (as)

El 12 de diciembre, nuestra sede CONECTAMEF organizará el seminario regional para la gestión de los gobiernos locales, dirigido a autoridades electas de las municipalidades provinciales y distritales de Madre de Dios, así como representantes de sus Comisiones de Transferencia de Gestión. Para mayor información del evento y programación de temáticas, pueden dirigirse a www.mef.gob.pe/conectamef, sección Cronograma de Capacitaciones. Asimismo, aprovechamos la oportunidad para desearles una Feliz Navidad y un año 2015 lleno de éxitos y bendiciones.

Equipo CONECTAMEF Madre de Dios



NORMATIVA VIGENTE

30 de noviembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 333-2014-EF aprueba la formalización de los créditos suplementarios del tercer trimestre del año fiscal 2014, en el presupuesto consolidado de los organismos públicos descentralizados y empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales, por el monto de S/. 129'715,563.00 (www.mef.gob.pe).

29 de noviembre

La Ley N° 30272 establece medidas en materia educativa que tienen incidencia de carácter presupuestal (P.29-11-2014).

28 de noviembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 332-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (www.mef.gob.pe).

28 de noviembre

La Ley N° 30269 prorroga la vigencia de la Ley N° 29285, sobre ampliación por tres años el plazo de aplicación de la Ley 29285, Ley que establece la emisión de documentos cancelatorios - tesoro público para el pago del impuesto general a las ventas (IGV) que grava los servicios de transporte aéreo de pasajeros desde o hacia la ciudad de Iquitos (P.28-11-2014).

27 de noviembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 327-2014-EF precisa y modifica las normas del Decreto Supremo N° 259-2013-EF, Reglamento de la Ley N° 30059, Ley de fortalecimiento de la gestión municipal a través del sinceramiento de la deuda municipal, para su mejor aplicación (P.27-11-2014).

27 de noviembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 326-2014-EF dispone la reestructuración de fuentes de financiamiento del presupuesto del servicio de la deuda en el Ministerio de Economía y Finanzas para el año fiscal 2014 (P.27-11-2014).

26 de noviembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 325-2014-EF autoriza crédito suplementario por S/. 40'957,344.00, a favor de los pliegos, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Ministerio de Energía y Minas, para financiar la ejecución de treinta proyectos de agua, saneamiento y electrificación rural (www.mef.gob.pe y www.midis.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

PROGRAMA DE PASANTÍA CON FUNCIONARIOS DE PARAGUAY

La DGPP organizó en noviembre un programa de pasantía con funcionarios de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de Paraguay, con el fin de dar a conocer mejores prácticas y lecciones aprendidas en nuestro país en la gestión presupuestaria del Perú, dando a conocer el desarrollo de métodos, técnicas y procedimientos relacionados con el proceso presupuestario.

COMUNICADOS

•Resolución Ministerial N° 392-2014-EF/50 (29 de noviembre 2014)

Se aprueba los índices de distribución de la Regalía Minera correspondientes al mes de octubre 2014.

•Ley N° 30265 (19 de noviembre 2014)

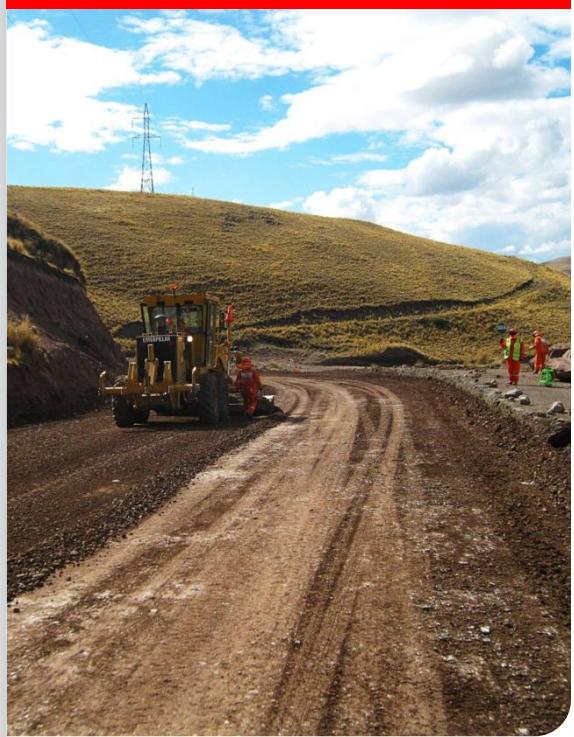
Se publica la Ley N° 30265, Ley de Creación del Distrito de Inkawasi en la Provincia de la Convención, Departamento de Cusco (P.19-11-2014).

•Resolución Ministerial N° 364-2014-EF/15 (07 de noviembre 2014)

Se aprueba los índices de distribución del canon pesquero proveniente del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2013 aplicable a gobiernos locales y gobiernos regionales (www.mef.gob.pe).

•Resolución Directoral N° 023-2014-EF/50.01 (01 de noviembre 2014)

Se modifica la Directiva para la ejecución presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias, sobre los procedimientos para la revisión y actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA), (P.01-11-2014).





Seminario regional para la gestión de gobiernos locales

Diciembre 2014

MEF ORGANIZA SEMINARIO REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de sus 26 Centros de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF, organizará a nivel nacional y en simultáneo el seminario regional para la gestión de gobiernos locales: "relevancia de los sistemas administrativos del MEF". Este evento congregará en cada región donde se cuenta con una sede del CONECTAMEF a más de 1600 autoridades electas de las municipalidades provinciales y distritales de todo el país, así como a representantes de sus Comisiones de Transferencia de la Gestión.

El objetivo de este evento es contribuir a la gestión eficiente y transparente de los gobiernos locales y constituye el inicio de un trabajo conjunto con el gobierno central para seguir impulsando el desarrollo sostenible del país. El seminario se realizará el 12 de diciembre del presente año y entre los temas que se abordarán estarán: Manejo de los Sistemas Administrativos del MEF; Aplicativos Informáticos para la Administración Pública; y Disposiciones Generales para la Transferencia de la Gestión Administrativa (Directiva N° 008-2014-CG/PCOP), entre otros temas. Para obtener mayor información del programa de capacitación, pueden acceder a la web del CONECTAMEF, sección Cronograma de Capacitaciones.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

12

- TEMA** : Seminario regional para la gestión de gobiernos locales: "relevancia de los sistemas administrativos del MEF"
SEDE : Sala de eventos Manu del Hotel Puerto Amazónico (Av. León Velarde 1080 - Puerto Maldonado)
HORA : 08:30 a.m. - 06:30 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.